

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DE SUCRES A DOLARES,
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
GARAYCAM C.A.**

Se comunica al público que la compañía **GARAYCAM C.A.**, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital en \$1.800.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segunda del cantón Machala el 19 de diciembre del 2.000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC. 0030 de

1. REFORMA DEL ESTATUTO.- la reforma del estatuto se refiere al Artículo Quinto:
"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital Social de la Compañía es de DOS MIL DOLARES AMERICANOS (\$2,000.00USD) dividido en 50,000 acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una.

Machala,



**ABG. LILIAN ROMERO DE REINOSO
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

LRL/
pvg

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.